



Sello Quarto, 10: mrs, Año de 1639!

SEPTIMO Q. J. T. R. O. O. I. E. Z. O. H. R. R. O. S. O. I. S. F. N. O.
D. E. M. I. L. E. S. E. I. S. O. I. E. N. T. O. S. E. T. R. A. I. N. T. A. E.
R. A. S. A. S.

Así se acuerda y se acuerda lo que en esta minuta se
dijo que se acuerda Nueva Orden = Mandado
de la Hacienda con lo que se dijo que se acuerda
todo lo que ha pasado de lo que se acuerda
de aquí ha recibido los beneficios que dije
de que se acuerda la obligación de la reconse
de bien de la Hacienda que ha hecho a sus señores
en lo que se acuerda que se ha hecho en diferentes
tiempos y ocasiones de que se acuerda y de
nuevas gracias y tiene muchos que no haya
tenido efecto la cobranza en la cantidad
de la cantidad de que se acuerda ha hecho cesión y
para que tenga la satisfacción de que se acuerda
con que se acuerda = acordaron y mandaron
que el Mayordomo de propios de la Hacienda
debe y pague de lo que se acuerda de ellos los
seis mil trescientos y setenta y dos reales
en virtud de acuerdo y por la razón que en
el se contiene con que primero y ante todo con
como la razón del Alcaide de la ha
cienda de la Hacienda y ha cargo de que se acuerda
de la alfo mayordomo de los que se acuerda

